

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL HIDRÁULICO POR LA MERCANTIL AQUANEX, SERVICIO DOMICILIARIO DEL AGUA DE EXTREMADURA, S.A. (EXPED. 2/2019)

Siendo las 8:30 horas del día 25 de septiembre de 2019, en la sala de reuniones de la sede social de AQUANEX, SERVICIO DOMICILIARIO DEL AGUA DE EXTREMADURA, S.A., sita en C/ Baldomero Díaz de Entre – Sotos y Nogales, 3, bajo, de Mérida (Badajoz), se reúne el órgano de valoración a fin de dar cuenta del resultado de la calificación de la documentación administrativa con expresión de las proposiciones admitidas, de las rechazadas o causas de inadmisión de estas últimas, y posteriormente, proceder a la apertura y calificación jurídica de la documentación técnica, sobre n.º 2, "*Proposición técnica y Criterios evaluables mediante juicio de valor*", del procedimiento abierto convocado para la contratación del servicio por suministro de material hidráulico por la mercantil AQUANEX, SERVICIO DOMICILIARIO DEL AGUA DE EXTREMADURA, S.A.

Se deja constancia que en el día 19 de septiembre de 2019, se notificó, vía e-mail, a la única empresa que ha presentado oferta en el presente expediente de licitación 2/2019, esto es, LOGISTIUM SERVICIOS LOGÍSTICOS, S.A., el acta de apertura del sobre nº 1, requiriéndole para que, en el plazo de 3 días hábiles, procediesen a subsanar el defecto advertido tras examinar la documentación del sobre nº 1 presentada por dicha mercantil. Igualmente, dicho acta de apertura se ha publicado en la página web de AQUANEX, SERVICIO DOMICILIARIO DEL AGUA DE EXTREMADURA, S.A.

Recibida en tiempo, la documentación requerida, se acuerda por unanimidad de los miembros del órgano de valoración aceptar la oferta presentada por la licitadora LOGISTIUM SERVICIOS LOGÍSTICOS, S.A.

Constituido el órgano de valoración, sin que comparezca ninguna representación de la licitadora admitida, se procede a dar conocimiento del resultado de la calificación de la documentación incluida en el sobre nº 1 "*documentación administrativa*", presentada por LOGISTIUM, SERVICIOS LOGÍSTICOS, S.A., comprobando que se incluye toda la documentación administrativa necesaria para participar en el procedimiento de licitación de referencia.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre nº 2, "Propuesta técnica y Criterios evaluables mediante juicio de valor", comprobando que se contiene la documentación requerida en el pliego de cláusulas administrativas:

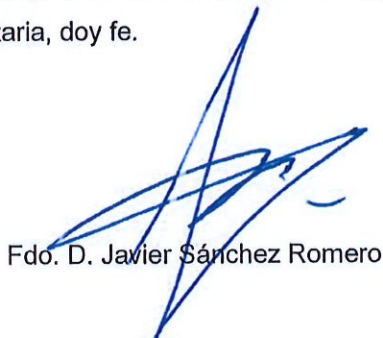
- 1) Índice de documentos, en el que se hará constar en hoja independiente el contenido del sobre enunciado numéricamente.
- 2) Aquella documentación que permita valorar la oferta de acuerdo con los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor, fijados en el Pliego:
  - A) Memoria técnica de la oferta
  - B) Sistemas informáticos de gestión
  - C) Mejoras.

Seguidamente, se da traslado al órgano de valoración para que, en base a los criterios objeto de ponderación y valoración establecidos en la presente licitación, redacte un informe técnico con las valoraciones de la propuesta técnica, que motivará la propuesta de adjudicación o en su caso, propuesta de declaración de procedimiento desierto.

En este estado y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los asistentes en el lugar y fecha indicado "ut supra", de lo que, como Secretaria, doy fe.



Fdo. D. Francisco Javier Mesa García



Fdo. D. Javier Sánchez Romero



Fdo. D. Iván José Vicente García



Fdo. D<sup>a</sup> María Teresa Rodríguez Mazías

Secretaria